

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, agosto de 2008
Código del Proyecto	6.07.06
Denominación del Proyecto	Estado de Movimientos de Fondos y Situación del Tesoro. Año 2006.
Tipo de auditoría	Legal y financiera
Período examinado	01 de Enero 2006 al 31 de Diciembre de 2006
Principales Conclusiones	- El Estado objeto de auditoría expone razonablemente la información sobre los saldos iniciales y finales de Disponibilidades y los ingresos y egresos del ejercicio de acuerdo con la evidencia examinada, excepto por el efecto de las observaciones N° 3, 4, 5, 10 y 12 del Informe. - Resulta imperioso subsanar la inexistencia de normativa específica de valuación y exposición del Estado objeto de auditoría, señalada en la primera observación del apartado del Informe y en los Informes sobre EMFYST 2004 y 2005.
Objeto	Estado de Movimientos de Fondos y Situación del Tesoro por el ejercicio finalizado al 31-12-2006, incluido en la Cuenta de Inversión del año 2006, Tomo II F° 115.
Unidad Ejecutora	Dirección General de Contaduría y Dirección General de Tesorería
Objetivo de la auditoría	Emitir opinión acerca del Estado de Movimientos de Fondos y Situación del Tesoro 2006
Principales hallazgos	<i>Normativa</i> • Falta de normativa específica para la confección del EMFYST, en materia de, entre otras cuestiones, acepción del término “fondos”, forma de presentación y contenido del EMFYST, criterios de valuación y exposición de las cuentas en moneda extranjera al cierre del ejercicio. (*)

	<i>Valuación</i> • Diferencias no aclaradas en el saldo al 31-12-06 de la Cuenta Única del Tesoro entre los registros de la DG Contaduría y la DG Tesorería (\$ 1.316.311,51), y entre los registros de la DG Contaduría y el extracto del Banco Ciudad (\$ 329.026,69). (*) • Algunos montos de significación dentro del rubro “Fondos en reparticiones del Gobierno” provienen de operaciones anteriores al 1º de enero de 2006 y no se ha efectuado la regularización contable correspondiente, y parte de ellos permanece pendiente al cierre del ejercicio siguiente. • Diferencias no aclaradas entre la información expuesta en el Capítulo F Responsables (tomo 4 de la Cuenta de Inversión 2006, relativa a saldos pendientes de rendición y/o reintegro de fondos entregados por caja chica común y especial, fondo permanente, fondos con cargo a rendir cuenta, Emergencia Decretos 7/98 y 1629/98, etc) y la que surge del sistema contable. • Diferencia no aclarada de \$ 16.162.490 entre el saldo contable de la cuenta 1110299 “Otras cuentas bancarias” \$ 76.858.805 y su exposición en distintos rubros del EMFYST (Bancos, Fondos en poder de Organismos a reintegrar y Fondo anticíclico) por un total de \$ 93.021.295. • Omisión de registración en el rubro “Colocaciones financieras en pesos” de un certificado a plazo fijo del Banco Ciudad vigente al 31-12-06, por \$ 268.916,63. (*) <i>Exposición</i> • Omisión de comentarios que brinden explicaciones al lector sobre la presentación y contenido del EMFYST • El sistema contable no registra la totalidad de los movimientos, y por ende los saldos, de las cuentas corrientes en el Banco Ciudad detalladas en el Anexo 4 del Informe, cuyos titulares son dependencias del Gobierno de la Ciudad, y cuyos saldos al 31-12-06 totalizan \$ 66.451.599,13. No obstante, los saldos involucrados se encuentran reflejados en el EMFYST en rubros distintos al de Bancos, lo que constituye un error de exposición. (*) • La información del Capítulo F Responsables (que se publica en el tomo 4 de la Cuenta de Inversión 2006 acompañando al Estado de la Deuda) debería exponerse como complementaria del EMFYST. • Falta de explicaciones acerca de que los cuadros del citado Capítulo F Responsables informan solamente la evolución, durante 2006, de las entregas de fondos efectuadas durante ese año, y que los saldos en el rubro “Fondos en reparticiones del Gobierno” son acumulativos
--	---

	de ejercicios anteriores. • Omisión de descripción de la mayoría de los conceptos que integran el rubro “Egresos presupuestarios” (Anexo IX del EMFYST), en el nivel de obra/ proyecto <i>Control interno</i> • La DG Contaduría no utiliza como rutina de control interno la comparación de la información contabilizada con información emitida por el Banco Ciudad. (*) • La DG Contaduría no aplica como procedimiento de rutina el análisis de la composición del saldo de todas las cuentas al cierre del ejercicio. (*) • No existen manuales de cuentas o similares que describan el concepto y funcionamiento de las cuentas, oportunidad de su uso y significado de su saldo. (*) • Fallas de carácter repetitivo detectadas en las rendiciones de fondos examinadas: a) No queda constancia de los controles efectuados por el Departamento Responsables, previo a la aprobación de las rendiciones. b) Falta en la carpeta de rendición la resolución o decreto que ordena la entrega de fondos, determina el destino de ellos y autoriza a la DG Contaduría a incluir el gasto en una Orden de Pago. c) Demora de 10 a 11 meses entre la fecha en que el sector Responsables recibe la rendición y la Disposición de la DG Contaduría que aprueba la rendición. d) Nota que dispone el archivo de la rendición enviada a Mesa de Entrada, fechada con anterioridad a la emisión de la Disposición de la DG Contaduría que aprueba la rendición. • Se destina sólo una cuenta contable (Nº 1110299 “Otras cuentas bancarias” saldo \$ 76.858.805) a reflejar movimientos por conceptos heterogéneos (cuentas bancarias y fondos entregados a entes diversos), lo cual dificulta el control de los mismos. Aclaración: los hallazgos identificados con la marca (*) fueron formulados también en el Informe de esta AGCBA correspondiente al Proyecto 6.06.06 “Estado de movimiento de fondos y situación del Tesoro 2005”
--	--